

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Dejemos a un lado cuanto se refiere a los rumores terroríficos que ayer se echaron a volar con fines más o menos determinados. Nada ha ocurrido de particular en Tarragona, ni nada tampoco digno de mención extraordinaria...

Hay muchas maneras de hacer propaganda y una de ellas es la de emplear toda clase de rumores relacionados con el orden público, a sabiendas de que una parte de la opinión suele ser timorata y cobarde. Es verdad que los socialistas han de procurar aprovecharse de ese estado de ánimo de ciertas gentes...

Sin perder de vista los manejos extremistas, conviene, sin embargo, no dudar que los ánimos se amianan, pues esto, precisamente, es lo que desean los que el domingo último fueron repudiados por el voto ciudadano.

La experiencia va a repetirse el domingo 3, con caracteres seguramente más trágicos para las extremas izquierdas, porque la opinión se encontrará ya ante una orientación determinada, que no tiene más que seguir.

No sabemos si los radicales hacen bien o mal en renunciar a la segunda vuelta en Madrid, dejando el campo en manos de los socialistas y de las derechas.

¿Obedece ello al deseo de no aparecer en la capital de la República del brazo de las últimas o a la consideración de que entre ellas figuran elementos monárquicos, con los cuales el Sr. Lerroux no puede ir a una lucha electoral?

Es lástima que ello ocurra así, porque la capital de España no debe quedar entregada ni a las fuerzas de derecha ni a las de extrema izquierda.

Y el resultado de la lucha el día 3 de diciembre puede ser ese. Son 81.000 votos radicales los que quedarán para decidir la batalla.

Según a donde se inclinen, así Madrid puede aparecer con una representación parlamentaria de socialistas o de derechas.

Es probable, casi seguro, que una gran parte de esa opinión ciudadana se mostrará leal a su ideología burguesa; pero puede suceder que sobre la otra parte influyan consideraciones de otro género, en cuyo caso y sumados los votos comunistas y los que obtuvo la candidatura que encabeza el Sr. Azaña, el resultado no sería, seguramente, el que se busca y se desea por los elementos de orden.

Ya que se retira la candidatura presentada por el partido radical, interesa que se intente el tacto de todos de las fuerzas de la burguesía e interesa también que, caso de que obtengan el triunfo, ninguno de los componentes de la misma que hayan alcanzado otras actas, dejen la de Madrid, por la significación que éstas tienen en el orden nacional y político.

A estas alturas, no tiene España datos precisos del escrutinio electoral, ni seguramente los tendrá hoy completos.

Ello, no obstante, es de creer que las cifras conocidas de candidatos con acta segura no sufran variación.

Pero, importa saber cuantas son las circunscripciones en donde se ha de repetir la elección.

Se observa algo así como un deseo de obstrucción en algunas provincias, mientras en otras se da el caso de que los gobernadores procuran también, por los medios que disponen, retrasar la llegada de las actas de escrutinio, sin duda como se apunta en algún periódico con el deseo de ver si es posible que se vaya a la segunda vuelta.

Esto, naturalmente, solo puede hacerse en beneficio de algún candidato derrotado y se da la casualidad de que en una circunscripción en que se apela a tal sistema aparece derrotado nada menos que un ministro.

Ahora se dice que la formación del nuevo Gobierno no se dejará para cuando el Parlamento se halle constituido, sino que se intenta llevar a cabo inmediatamente después de las elecciones de segunda vuelta.

Tal parece ser el propósito del Sr. Martínez Barrios, según afirman muchos de sus amigos y según lo recogen las gacetas.

En el nuevo Gabinete habrá, de seguro, representación maurista conservadora, liberal democrata, agraria y quizá alguna otra, acaso regionalista, personificada, según algunos, en el propio Sr. Cambó, a quien se dice requerirá con tal objeto el Sr. Lerroux.

¿Por qué tanta prisa por parte del Sr. Martínez Barrios para que la crisis se produzca?

¿Teme quizá no hallarse en franquía en los primeros días de Cortes?

gualdad republicana. Acatan la Constitución, ley fundamental del régimen, y eso me basta a mí para justificar—no teniendo elementos de otra clase—una petición de su colaboración.

A juicio mío—hablo exclusivamente por mi cuenta—, la política más prudente y eficaz a desarrollar en el futuro Parlamento por el Gobierno que dirija los destinos del país ha de consistir en dar ejemplo de respeto a las leyes, para tener derecho de esta manera a exigirlo o imponerle a todos los demás. Y esto sin renunciar al derecho de interpretar lo que esté dudoso en esas leyes y poniendo en esta interpretación el mayor cuidado en que el respeto a todos los valores tradicionales, espirituales y políticos se mantengan por contrasto con las formas airadas, violentas y desconsideradas que caracterizaron anteriores modos de gobernar.

ESPECTACULOS

En el Teatro Circulo.—«Bombas en Montecarlo»

«Bombas en Montecarlo» es una producción Ufa plena de fantasía, de movimiento y de gracia. Su música es agradable y su fotografía espléndida. Las escenas en que el marino Craddock amenaza bombardear Montecarlo son magníficas. Aquella que reproduce el pánico que se apodera de los habitantes de la población es grandiosa. Formidable por su ajustado movimiento y por su realismo. Kate von Nagy y Jean Murat, en sus papeles protagonistas, realizan una admirable labor.

Es una opereta fuertemente interesante, de una riqueza de presentación inusitada, de argumento gracioso y música agradable. Montecarlo aparece en el film tal cual es, con su dorada población flotante, su belleza de exteriores y la alegría de sus fiestas. Kate von Nagy interpreta una reina con fría espiritualidad, diabólica y cautivante, y Jean Murat hace un Capitán Craddock simpático, elegante, varonil, pese a su fama de monstruo marino...

«Bombas en Montecarlo» se estrenará hoy en el Teatro Circulo.

NUESTRAS VISITAS

«El divino hojalatero»

En un pisito alto, muy alto, al final de la Avenida de Montero Ríos, se esconde en el mayor de los silencios un artista joven, extraño, magnífico.

De él nos habían hablado no hace muchos días, e interesándonos, decidimos visitar una de estas tardes plomizas, de menudita lluvia.

La avenida de los chalets la hubimos de andar embadurnándonos con esa papilla de barro «imposible de desear» de nuestras cañiles en los días de agua, y la verdad, señores, que no hay derecho.

Muchísimos fueron los escalones que tuvimos que vencer para llegar al escondite de quien queríamos visitar. Al fin, muy arriba, cuando ya creíamos alcanzar la estratosfera, batieron un record, vimos la puerta abierta, del pisito ansiado. Penetramos con cierto recelo. «Cuidado con el perro», leímos en un gran cartel colocado a la entrada; pero cual no sería nuestra sorpresa al observar que la advertencia era pura guasa. Cerca de aquel cartel había una diminuta figura de barro talaveraño, o así, de un insignificante perrillo muy atado con un cordoncillo de seda. ¡Con la de precauciones que habíamos adoptado!

Para Patricio Sánchez era nuestra visita. Un muchacho robusto, de presencia agradable y en el que, dentro de su alma, revolotea un arte nuevo.

Patricio Sánchez vive solo. Nos acogió con una sonrisa y nos hizo pasar a su estudio lleno de luz.

Pero a todo esto no hemos dicho todavía al lector que arte es el que cultivaba Patricio Sánchez. Va enseguida. Antes haremos los honores a unas copitas de exquisito licor que nos ofrece sin remigos el artista.

Patricio Sánchez es caricaturista, pero no corriente caricaturista de lápiz. Plasma sus caricaturas en láminas metálicas y en alambres de un expresionismo sintético acertadísimo. Es un humorista atrevido.

Colocadas en diferentes repisas rodean el estudio del artista sus principales producciones. Allí admiramos las caricaturas de Ortega y Gasset, Valle Inclán—que aquí reproducimos—, los hermanos Quintero, Chevalier, Lerroux, Bernard Shavv, Gómez de la Serna, Piccard, Benavente, Meiquiades Alvarez, Mi querido Maura y otras muchas. Todas ellas están efectuadas con un grandísimo tanto en lo externo como en lo espiritual.

«¿Cómo lleva a cabo usted este trabajo?»—preguntamos a Patricio Sánchez.

«Es muy sencillo—nos dice—Buscando la originalidad se le arranca a la gracia sus secretos, supeditando el resultado de los estudios a la estética pura. Se trazan en cartulina los dibujos, que son pasados a la hojalatería, y después de modelada ésta, como si fuera barro, se hace el traspaso al latón niquelado. Y ya está.»

«¿Ha salido de usted la idea de esas caricaturas en metal?»

«Sí, desde luego. Soy el único que efectúa este trabajo, y se me ocurrió no sé por qué. Un día recorté un pedazo de tela y más tarde llegué a la caricatura metálica estilizada.»

«El divino hojalatero», como así es conocido Patricio Sánchez, hizo ya varias exposiciones de sus obras en diferentes poblaciones de España. En los Ateneos de Madrid y Santander obtuvo éxitos resonantes. De él y de su arte hablaron repetidas veces, con elogios calurosos, los principales periódicos y revistas de Madrid. He aquí lo que decía José Francés en «Nuevo Mundo» el día 12 de mayo de este año:

«Lógica consecuencia—verdadera restitución al sentido imborrable—arte humorístico que siempre tuvo—de cierto sector de escultura moderna, más derivado que fundamental, son las caricaturas metálicas de Patricio Sánchez, expuestas en el Ateneo. Ya en el salón de Otoño último una obra de este género nos

INFORMACION GENERAL TELEFONICA El presidente de la República ha llamado al Sr. Martínez de Velasco, para celebrar con él una entrevista

Ayer se han reunido conjuntamente los Comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.—D. Indalecio Prieto niega los rumores de huelga general, diciendo que son insidias lanzadas con mala intención.—Se asegura que la Ezquerra retirará su representación del Gobierno.—Otras noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 25 22:30

Se asegura también que el señor Martínez de Velasco se entrevistará esta noche con D. Alejandro Lerroux. En la entrevista que el jefe agrario tenga con el presidente de la República, habrá, según parece, la declaración de republicanismo que hizo ya ante la prensa el Sr. Royo Villanova.

Al publicar días pasados una estadística aproximada de la composición del futuro Gobierno, se decía que el número de diputados agrarios sería aproximadamente de unos sesenta. Posteriormente se supo que los agrarios harán declaración de republicanismo no pasarán de treinta y siete, enrolándose los restantes en la C. E. D. A., que será entonces la que cuente con unos sesenta diputados.

La segunda vuelta en Madrid. Todavía no se ha formado la candidatura antimarxista que ha de luchar en Madrid (provincia) contra los socialistas.

En la capital se cree que las derechas acordarán presentarse en candidatura abierta.

Las actas presentadas. Hasta las seis de la tarde del día de hoy habían entrado en la secretaría del Congreso sesenta actas, entre ellas las de los señores Prieto y Royo Villanova.

Algunos diputados han elegido ya escano.

Manifestaciones de D. Indalecio Prieto. Los periodistas interrogaron esta tarde al ex ministro de Obras Públicas D. Indalecio Prieto, acerca del rumor de que los socialistas y la Unión General de Trabajadores tienen pensado declarar la huelga general revolucionaria.

Respondió D. Indalecio que no había tal cosa y que tales rumores no son más que insidias lanzadas con mala intención.

Confirmamos un rumor. En la secretaría general de la Oficina de Enlace de las Derechas se ha facilitado a los periodistas una nota, en la que se confirma que el presidente de la República ha expresado su deseo de conferencia con el Sr. Martínez de Velasco.

Largo Caballero se encamina al comunismo? El diario «La Nación» publica en su número de hoy un artículo en el que dice que hasta ellos ha llegado la noticia de que en la reunión que

reveló su sagaz visión simplificada y su ingenio.

Ahora el conjunto demuestra como no se trataba de un acierto aislado, sino de algo que se domina y se ejerce con seguridad y dominio indudables.

Lo que otros caricaturistas obsesionados por la síntesis y cromática, realizan sobre la superficie plana del papel, Patricio Sánchez lo ejecuta y anima con hábiles recortes, dobles y enrollos tubulares del metal. Sobre soportes alérgicos, la testa del caricaturizado se ensancha o se ahila, se arruga o se estiliza con ingravidez de tallo. En algunas, detalles superpuestos—unas gafas, el triángulo tajante de la nariz, una pipa—ubrican el parecido fisonómico. En otras alusiones florales o faunales completan el parecido espiritual.

Así escribieron de «El divino hojalatero» todos los periódicos. Incluso la revista humorística «Gutiérrez» dijo de él:

«Patricio Sánchez coge una lata de conservas, se come eso tan rico que hay dentro y luego con el envase hace una caricatura estilizada que es la verdadera caraba...»

El original artista nos dice luego que uno de sus mayores éxitos lo obtuvo con Josefina Baker a quien le hizo una caricatura que agradó extraordinariamente a la gran bailarina «morena». Un día fue invitado por ella a una comida, siendo objeto de un verdadero homenaje.

«¿De dónde es usted, Patricio?»

«Soy gallego. Nací en un pequeño pueblecillo de la provincia de Orense. Se llama Jubio. Estoy en Lugo desde hace poco tiempo. Aquí tengo un destino del Estado que es de lo que vivo, porque mi trabajo artístico no lo expulso.»

Patricio Sánchez se propone en breve hacer una exposición en Lugo. Nosotros lo animamos a ello. Obtendrás, sin duda alguna, un éxito grande.

Dejamos a «El divino hojalatero» solo en su estudio con sus obras inmensas y plélicas de ironía y de gracia. Nosotros bajamos a la calle seguros de que la «lata» que le acabamos de dar a Patricio Sánchez no le podrá utilizar para una nueva caricatura estilizada. ¡Qué lástima!—P.

LA ACTUALIDAD POLITICA

preparan las juventudes socialistas pronunciará un discurso D. Francisco Largo Caballero. El ex ministro de Trabajo fijará su posición política, encaminada, según parece, al comunismo.

Dice D. Abilio Calderón. El diputado agrario D. Abilio Calderón, interrogado por los periodistas manifestó que el partido a que pertenece no ha de obstaculizar en ningún momento la formación de un Gobierno republicano del centro derecha, al que prestará apoyo desde los escaños.

Cree que la única solución está en un Gobierno Lerroux, pues no hay que olvidar que fué quien primero dió la batalla al marxismo.

Se asegura que Gil Robles no quiere más diputados. El candidato triunfante por Murcia, perteneciente a la C. E. D. A., señor Salmerón, ha llegado a Madrid expresamente llamado por el Sr. Gil Robles, con el cual celebró una extensa conferencia.

Se supone que la entrevista habida sobre las elecciones que en segunda vuelta se celebrarán en Murcia, y parece ser que el Sr. Gil Robles es partidario de que no aumente el número de diputados que han obtenido hasta el momento, pues así conviene para el más fácil desenvolvimiento de la minoría en las futuras Cortes.

El Sindicato de Telégrafos desmiente un rumor. El Comité ejecutivo del Sindicato de Telégrafos ha enviado a la prensa una nota desmintiendo el rumor de que preparaban un movimiento huelguístico.

Afirman que los telegrafistas acatan la soberanía nacional en la personalidad de cualquier Gobierno dentro de la República.

Antonio Hoyos y Vinent dice que es de ideas avanzadas. El escritor Antonio de Hoyos Vinent ha publicado una carta en la que manifiesta que él ha sido siempre de ideas avanzadas y que no tiene contacto alguno con los elementos reaccionarios.

Manifestaciones del Sr. Cambó. El periódico de Barcelona «La Veu» publica hoy unas manifestaciones del Sr. Cambó.

Dice éste que el triunfo de la Liga en Cataluña demuestra el malear de la opinión, producido por la actuación de la Ezquerra.

Añade el jefe de la Liga que la labor del futuro Parlamento puede ser muy eficaz, si se concentra en el examen y solución de los problemas de orden social, económico y financiero.

Ve el porvenir político como un sedante que ha de poner término a la intranquilidad que reinó durante los últimos años.

Una encuesta de «Heraldo de Madrid». «Heraldo de Madrid», siguiendo la encuesta que tiene abierta, acerca del resultado de las elecciones y del Gobierno que ha de suceder al actual, publica en su número de hoy declaraciones de algunas personalidades.

El Sr. Lerroux dice que si él es una solución para la futura política, no tendrá inconveniente en aceptar el encargo de formar Gobierno.

Refiriéndose a la segunda vuelta en Madrid, manifestó que los radicales se retirará, porque lo contrario sería remover las pasiones.

Añade que el Cuerpo Electoral le ha demostrado su apartamiento y la atracción que sobre él ejercen las derechas y los socialistas. Democráticamente acepta el resultado.

El presidente de la República ha de ser el que diga que el Gobierno debe constituirse, y lo mismo puede encargarse a uno que a otro, siempre y cuando acaten la República.

D. Marcelino Domingo dice que no le ha sorprendido el resultado de la consulta electoral, ya que era de esperar a causa de la desunión de los partidos de izquierda. Si las izquierdas hubieran ido unidas a la lucha, el triunfo sería tan arrollador como en las pasadas elecciones.

Si las derechas intensasen algo contra la República, verían inmediatamente caer por tierra todo su finlado electoral.

Por ahora la actuación de los partidos republicanos de izquierda tiene que limitarse a conservar serenamente la República.

Cree que en breve se celebrará una conferencia entre todos los partidos de izquierda, para ir a la unión; pero sin que ninguno de ellos pierda su personalidad.

Añade que los radicales socialistas de Madrid votarán con entu-

siasmo la candidatura socialista. El Sr. Jiménez Asúa manifestó que no le ha sorprendido el resultado de las elecciones; pero entiende que lo único que se ha hecho fue crear una ficción ante la realidad, porque la amalgama de derechas triunfante se descompondrá al llegar al Parlamento.

Terminó diciendo que si hubiese prosperado el proyecto de voto proporcional presentado por la Comisión jurídica, no hubiese ocurrido lo que ahora lamentan los republicanos.

Don Eduardo Ortega y Gasset dijo que el resultado de las elecciones no responde a la realidad nacional.

Las Cortes que se elaboran son solamente el resultado del error cometido al conceder el voto a la mujer, que considera indiscutiblemente precoz, y que sólo ha servido para llevar a las urnas la opinión del fatatismo que extrajo del libro de misa las papeletas que les habían entregado en el confesionario.

Añade que las mujeres llorarán con lágrimas de sangre su actitud en a primera consulta electoral, ya que fe ella puede resultar una guerra civil.

Yo pido—terminó— a los que tienen hoy la responsabilidad parlamentaria, que nos señalen sinceramente el puesto que debemos ocupar.

La huelga de transportes de Barcelona. Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de transportes.

En el Gobierno civil se facilitó a los periodistas una nota diciendo que en el día de hoy habían circulado noventa y cuatro tranvías, seis autobuses y siete unidades del metropolitano.

La policía ha detenido al presidente de la Sociedad de Tranvías de Sarriá, por sospechar que acompañó hace días a un individuo que colocó una bomba en las cocheras.

Frente al hospital de San Pablo se estacionó un grupo de huelguistas que silbaba estrepitosamente a los tranvías que pasaban.

En la estación del Funicular se reunieron unos treinta o cuarenta obreros, para discutir la actitud que habían de adoptar, ante la nota publicada por la empresa.

Ramón Falcón, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, rebatió el criterio sustentado por Andrés Peña, de la U. G. de Trabajadores, partidario de volver al trabajo. Se agrió la discusión y Peña, que pertenece al «Somatén», sacó una pistola, encañonando a Falcón.

Entre ambos se interpuso un tercero, con intención de calmar los ánimos. Peña disparó la pistola, hiriéndole en un muslo.

Aprovechando la confusión, Ramón Falcón huyó; pero Peña le persiguió, haciéndole un disparo que la causó la muerte.

La policía detuvo al autor del atentado y a todos cuantos asistieron a la reunión.

Un atraco. Barcelona.—En la calle de Balmes dos individuos alquilaron un taxímetro, propiedad de José Casas, ordenándole que los llevase a la estación.

En el camino lo encañonaron con pistolas, obligándole a apearse y huyendo ellos con el automóvil.

El ministro de Trabajo en Barcelona. Barcelona.—En el exprés de Madrid ha llegado a esta capital el ministro de Trabajo D. Carlos Pi y Suñer, quien inmediatamente celebró una conferencia con el presidente de la Generalidad.

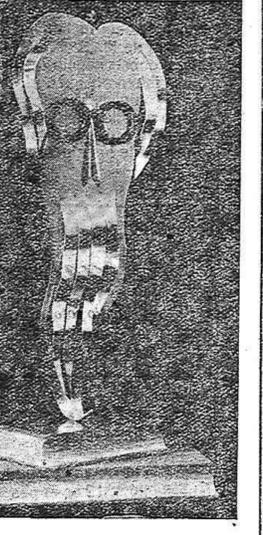
Se asegura que la Ezquerra tiene el propósito de retirar su representante en el Gobierno central.

Circuló también el rumor, que no pudo ser confirmado, de que el general Batet había sido destituido. De ser verdad, estará relacionado esto con una circular dirigida a todos los jefes de Cuerpo de Cataluña por el general de la División, recomendándoles que fuesen sordos, ciegos y mocos ante las indicaciones de algunos elementos separatistas.

MAESTRO

de 1.ª Enseñanza se ofrece para dar clases a domicilio de 1.ª y 2.ª Enseñanza. Informes, San Froilán, 15 Lugo.

Anúnciese en EL PROGRESO



Un asunto de exquisita fantasía, magnífica de realización e insuperable de interpretación.

BOMBAS EN MONTECARLO

KATE DE NACY
JEAN MURAT



Una opereta que maravilla por su música, subyuga por sus hermosas canciones y sugiere por su alegría y dinamismo.

BOMBAS EN MONTECARLO



Un film en el que figuran, una reina, un marino, el amor y el juego. El marino promete bajo su palabra de honor bombardear MONTECARLO ¿Podrá el amor de su reina evitar que lo haga?

VEALO HOY DOMINGO A las 7 1/2 y 10 1/2 en el

TEATRO CIRCULO

A las 5 1/2 FUNCION POPULAR

Verdaderamente extraordinaria. El incommensurable

ERNESTO VILCHES

CON

MARIA LADRONDE GUEVARA EN

CHERI-BIBI

totalmente hablado en español

A las 3 1/2 INFANTIL

TON MIX, en

EL BANDOLERO DE TEXAS

No olvide Vd. este título MONSEUR, MADAME y BIBI, le entusiasmará

Pronto

El hombre y el Monstruo

Las cédulas personales en el partido de Sarria

Los secretarios de Ayuntamientos del partido de Sarria, nos dicen que quieren hacer constar, que ni ellos, ni las Corporaciones municipales, han intervenido en la confección de los padrones de cédulas, ya que este servicio se hizo por el recaudador de dicho impuesto.

Barnices para muebles

en bonitos colores En la DROGUERIA GALAICA

Visita de inspección

Ayer giró visita de inspección en la Administración principal de Correos de esta capital, el inspector general del Ramo, Sr. Pastor, actuando de secretario un funcionario del Cuerpo.

Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS Repuesta de su enfermedad pone en conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio, reanudando además la asistencia a dentro y fuera de la población.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad

Fundada el año de 1.897 bajo el patronato del Gobierno como institución benéfico-social. Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio número 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una todos los días laborables, a las tres y media por la mañana y a las seis y media por la tarde.

TINTORERIA LOS MIL COLORES

Limpieza en seco sin la mínima desperfección. Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color. Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hoffman». Máquinas especiales para vainicas plisados, incrustaciones y bordados. Forramos botones última novedad y fantasía. Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos. Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud. Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Círculo de Las Artes, y Castelar núm. 1.

— J. ALVAREZ RODRIGUEZ —
Médico-Especialista
— SANTO DOMINGO, 10-Pral. - TELÉFONO, 71 —
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Las elecciones en Lugo CONTINUA EL ESCRUTINIO

POR LA MAÑANA

Comenzó a las diez, la sesión matutina de ayer de la Junta Provincial del Censo, para proseguir el escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes.

Se escrutan las actas de los Ayuntamientos de Nogales, Orol y Otero de Rey, que no son impugnadas.

Lo mismo ocurre con las de Paradea y Páramo.

Las del Municipio de Palas de Rey no han sido recibidas todavía.

Se protestan las de los Ayuntamientos de Pastoriza y Piedrafita.

Leídas las de Pol, se consignaba que en una sección aparece mayor número de sufragios que de votantes.

La acta de la sección cuarta de Puebla del Br. 1157, contiene cuatro nombres, pero no se consigna votación alguna.

Pasan sin ser protestadas las de Puertomarín y Quiroga. De este último Ayuntamiento, no se celebró elección en una de las secciones y la acta de otra no había sido recibida en la Junta.

Tampoco son protestadas las de Rabadeo.

Comienza el escrutinio de las del Ayuntamiento de Ribadeo, y a llegar a la sección cuarta del segundo distrito, se suspende la sesión hasta las cuatro.

POR LA TARDE

A la hora antes indicada se reanuda la sesión, continuando el escrutinio de las actas de Ribadeo, cuya lectura da lugar al Sr. Alvarez de Neira a pronunciar palabras de encomio para el cuerpo electoral del citado Municipio, casi el único—a juicio del que habla,—en que las actas responden a una elección sincera.

Después de escrutarse sin protestas las actas de Ribas de Sil, el Sr. Tizón impugna las de Riobarba. A la impugnación se adhiere el Sr. Polanco.

Sin ser impugnadas se escrutan las de Riotorto y Samos.

Al leerse las de Sarria, el secretario advierte que aún no llegó a poder de la Junta el pliego correspondiente a la tercera sección del distrito segundo.

Esto da motivo a un debate respecto a si la Ley permite o no escrutarse, cuando lleguen, los pliegos aún no recibidos.

El Sr. Rodríguez de Viguri sostiene el criterio de que el plazo de admisión de pliegos termina al comenzar la sesión de escrutinio general, opinión de la que discrepan los Sres. Lazcano, Ferrández y Tizón.

El presidente interviene y manifiesta que, de conformidad con lo recibido por la Junta al iniciarse el jueves la sesión, se escrutarán todos los pliegos que lleguen antes de finalizar aquélla, si bien se hará una segunda vuelta para escrutarse por orden alfabético los que hayan llegado retrasados.

Son protestadas las actas de todo el Municipio de Sarria, por el señor Alvarez de Neira.

Las defienden los señores Saco Ribera y Méndez Castro Jato.

Pasan sin impugnación las de Saviñao y Sober.

Las de Taboada, excepto dos, son protestadas por el Sr. Tizón, quien pone de relieve diversas anomalías, entre ellas la de que en la sección segunda del primer distrito, en que el número de sufragios emitidos excede al de votantes.

A esta protesta se adhieren otros candidatos.

A petición del Sr. Tizón, compruébanse los sufragios de las restantes secciones de Taboada, por si existiera en alguna de ellas algo análogo a la anteriormente aludida.

Después de escrutarse las tres secciones de que consta el Ayuntamiento de Sarria, se suspende la sesión a las once y media.

POR LA NOCHE

Reanúdase la sesión a las once y media de la noche.

Protestan las actas del Ayuntamiento de Trasparga, los señores Ferrández (D. Cándido) y Tizón Herreros. Este denuncia hechos constitutivos de delitos, justificándolos con documentos que entrega a la Mesa para que sean unidos al expediente electoral.

Sin impugnación se escrutan las actas del Municipio de Triacastela.

Igual pasa con las de Valle de Oro.

Durante el escrutinio de las de Villalba, con motivo de una protesta formulada por el Sr. López Otero, se produce un ligero incidente entre los señores Maseda Bouso y Soto Menor.

Formúlase diversas protestas contra las actas de distintas secciones del mencionado término municipal.

Escrutadas las actas de los ayuntamientos de Villameá y Villadodrío, que no son protestadas, se suspende la sesión a las dos de la madrugada, para continuarse hoy por la mañana.

Lotería para Navidad
Cedemos participaciones a nuestros clientes
Droguería Galaica

De interés para los sindicatos y asociaciones agrícolas

Atendiendo peticiones de varias entidades que no han podido remitir los documentos a que se refiere el apartado primero de la Orden publicada en la «Gaceta» de 7 del actual para ser incluidas en el censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola, a consecuencia de las ocupaciones inherentes al período electoral, el ministerio de Agricultura acordó ampliar hasta el día 10 de diciembre próximo el plazo para la admisión de los aludidos documentos.

Lamela
Estudio fotográfico
San Roque 19 LUGO

Los paseos de hoy

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento infantería núm. 12 en el paseo de hoy, de doce y media a dos de la tarde: «El Motete», pasodoble.—A. D. «Las Zapatillas», selección.—Chueca. «Cavallería Rusticana», gran fantasía.—Mascagni. «El Asombro de Damasco», selección.—Luna. «Suspiros de España», pasodoble.—Alvarez.

Programa de las obras que interpretará la banda municipal en el paseo de hoy, de cinco a siete de la tarde: «Félix Colombo», pasodoble.—Gordo. «La Granjera del Arés», Rosillo. «Kittu-ka», 2.ª fantasía.—Sorocabal. «El Regalo de Boda», serenata.—Soutullo y Vert. «Ecos del Arreñero», pasodoble.—Alvarez.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14. (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. - LUGO
Ondulación permanente desde 25 pesetas

Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha.
Unico depositario en Lugo
Hijo de Demetrio Alvarez
M. Becerra, 26
CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad

Cursillos de selección del Magisterio

Tribunal primero
Este Tribunal cumplimentando el artículo primero de Decreto del ministerio de Instrucción Pública de 23 del corriente «Gaceta» del 24, en lo que afecta a los hijos de los maestros nacionales en ejercicio, inspectores de Primera Enseñanza y profesores de Escuela Normal que hayan actuado en la segunda parte de los Cursillos que se están celebrando, pone en conocimiento de los interesados que, para finalizar la 1.ª parte que le está encomendada, deberán presentar antes del 27 de corriente en la Secretaría de este Tribunal un oficio declaratorio de su filiación y completar su declaración, mediante certificado expedido por la Sección Administrativa de la provincia en que los padres ejercen o de las Jefaturas de las Inspecciones respectivas y Direcciones de Normal, en su caso, antes de emprender a calificar la tercera parte de Cursillo o sea antes de terminar las explicaciones de las Conferencias correspondientes.
Advierte además que los opositores considerados aptos para verificar la tercera parte deberán presentarse el día 1.º de diciembre próximo a las diez de la mañana en el local de la Escuela de niñas situada en la calle de Manuel Becerra de esta ciudad.
Lugo, 25 de noviembre de 1933. El secretario, José Galera.—Visto B.º - El presidente, Victor Ballester Gozaivo.

Segundo Tribunal. - Aviso urgente

Por Orden ministerial inserta en la «Gaceta» del día 24 de los corrientes, completada por orden telegráfica de esta fecha, se dispone que los hijos de maestros nacionales, inspectores de 1.ª Enseñanza y profesores de Normales, en activo o sustituidos no consuman plaza, pudiendo aprobar los Tribunales en la segunda parte a un número de cursillistas aptos equivalente a los dos tercios del número de seleccionados en la 1.ª, descontados los que no consuman plaza. A la vez se autoriza a los Tribunales cuya lista de seleccionados en la 2.ª parte se hizo pública, para que la amplíen, si lo creen pertinente, dentro de dichas normas. A estos efectos, y sin perjuicio del acuerdo que tome el Tribunal, se ruega a los cursillistas que se hallen en cualquiera de los casos previstos en el primer párrafo, lo comuniquen urgentemente por oficio, bajo su responsabilidad, a esta Presidencia, sin perjuicio de presentar después, antes de la calificación de la tercera parte las certificaciones correspondientes.

Equipos del Instituto

A las once de la mañana de hoy jugarán un partido amistoso en la Gándaras, los equipos de primer tercer años del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El encuentro dará comienzo a la hora en punto. El equipo de primero ainear en a siguiente forma: B.º Ancr.; Bertenel y, Mendel; Iglesias, Guitián, Ramón; Lorez, Carreira; Ferrández, Mena y Rodil.

El partido de esta tarde será sin duda una tarde interesante de fútbol la que nos proporciona el equipo Gimnástica Comercial en su partido con el Racing Club Viialbés.

Una nota simpática de este encuentro será el seque de honor dado por la bellísima «M. S. D. P.» de esta tarde.

El partido empezará a las tres y media en punto de la tarde, alineando el equipo local de la siguiente manera: Antón; Lolecho, Guitián; Peira, Pacorro, Regueiro; Valín, Pichín, Neira, Castro y Moreno.

Datos demográficos
Nacimientos. - María Manuela Flores Pérez, Edelmir Rodríguez Carballedo, María Felicitación Castro López, Enrique Buján Rodríguez.
Defunciones. María Luisa Lozada García, de ocho meses; María Freire Cobes, de 75 años.

Guantes de goma
para usos domésticos
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Sanatorio Quirúrgico
José María Fenollera Velón
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de licenciatura.
Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid etc.,
Consulta de 10 a 1
Avenida de Moret 11-duplicado principal

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS y HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laborat.
Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Galtart, «el Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg
Santo Domingo-11-2.º T: 309 - Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Enfermedades de la mujer
MATRIZ, OVARIOS, FLUJOS, TRASTORNOS MESTRUALES etc. para su tratamientos y curas.
CLINICA FERNANDEZ MARQUEZ
MEDICO-ESPECIALISTA
SAN MARCOS 7-1.º LUGO

I. Vitarino de Andrés-Moreno
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel) Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

DE ENSEÑANZA

Un decreto
La «Gaceta» inserta un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, declarando aptos en la segunda parte de los cursillos de selección de maestros nacionales que se están celebrando, a los dos tercios de los seleccionados en la primera, más los hijos de maestros, profesores de Escuela Normal, e inspectores en servicio activo.

Exámenes extraordinarios
También se dictó por dicho ministerio otra disposición concediendo exámenes extraordinarios en el mes de enero del año próximo, a los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar sus carreras universitarias.

Hojas Jabali
Recibidas nuevamente a 85 céntimos las 10 hojas
Droguería Galaica

EL PROGRESO en la provincia

CHANTADA

Detenidos por delitos de carácter electoral
La Guardia civil procedió a la detención, de los vecinos de esta villa Avino y Ramón López Vázquez, por amenazas, tenencia de armas y desorden público; de los de la parroquia de Arcos, Rogelio Goñaves Vázquez y Severino Sabido Fernández, por análogo delito que los anteriores; E.º Blasco López y Antonio López Rodríguez, domiciliados en la parroquia de Lincora, por coaccionar armados de escopetas a varios electores para que no acudiesen a votar al Colegio de aquella parroquia, el martes último, y de Rogelio López Iglesias y E.º Vázquez, vecinos de los anteriores, por delitos electorales.
Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción del partido, que los tenía reclamados por los mencionados delitos.

A. de Vega Barrera
DEL HOSPITAL GENERAL Y DE LA CRUZ ROJA DE MADRID
MEDICO-ESPECIALISTA
en
Garganta Nariz y Oídos
HORAS - 10 a 12
Santo Domingo, núm. 23
(Pasaduría Seijas)

Datos demográficos
Nacimientos. - María Manuela Flores Pérez, Edelmir Rodríguez Carballedo, María Felicitación Castro López, Enrique Buján Rodríguez.
Defunciones. María Luisa Lozada García, de ocho meses; María Freire Cobes, de 75 años.

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.
Representante:
Hijo de Demetrio Alvarez
M. Becerra 26-Apartado 20-Teléfono 5

Tintes para ropa
de algodón, lana o seda
En la DROGUERIA GALAICA

Clínica Médico-Quirúrgica DE
Jesús Sarmiento
Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

Termómetros
clínicos se venden en la DROGUERIA GALAICA

Se inauguró el «Café Bar Ideal»
Atendido por señoritas.
Orden y moralidad en el servicio
Café Expres-Artículos de primera clase-Prezios económicos.-Cruz 10

Para vestir elegante
Academia Central de Corte y Taller de Confecciones
Cuenta este taller con personal competente y bien instruido lo que hace sea el preferido por las señoras de buen gusto.
Hacemos trajes en 18 horas, listos en 27 horas, visiten esta su casa y quedarán convencidas. Tenemos los mejores figurines para la temporada de invierno. A las forasteras porada de invierno. Hacen señoras trajes marinera para niños. Entregamos el corte en blanco y color 25 o 30 días sabiendo cortar perfectamente. Disponemos de internado para las alumnas.
Santo Domingo núm. 9-2.º dependiente Café Mercantil.

CASA MOTA Por traslado de RESIDENCIA LIQUIDACION TOTAL HORAS DE VENTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Academia Galicia

LUGO

Clases especiales para alumnos de ambos sexos de la Normal y preparación para la actual convocatoria de oposiciones a Hacienda.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA
Primera enseñanza-Bachillerato-Cursos de Alemán-Inglés y Francés

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Intoxicado por el alcohol

En las últimas horas de la noche de anteayer fue hallado por un guardia urbano un hombre tendido de bruces en tierra, sin conocimiento, en la bifurcación de las calles de Pardo Bazán y Federico Tapia. Se le trasladó a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde fue asistido de alcoholismo agudo y bronquitis.

Su estado fue calificado de grave. En una ambulancia sanitaria del Municipio se le condujo al Hospital municipal, donde quedó ocupando una cama en la sala segunda. Resultó llamarse Manuel Vázquez (s). «El Violín». Tiene 38 años.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustran con Alirón.

está casado y tiene varios hijos y es o era maletero en los muelles.

Un trotamundos pontevedrés

Llegó a esta capital el trotamundos pontevedrés, Bringos, que se propone visitar todos los países de Europa, haciendo el viaje a pie. Desde Pontevedra a La Coruña hizo el recorrido en tres etapas, recogiendo durante ellas la firma de diez Ayuntamientos.

Ahora seguirá a El Ferrol a donde piensa llegar en una jornada.

NOTAS DEPORTIVAS

Causó gran disgusto en la afición ferrolana la noticia referente a que la Federación suspendió el partido «Ferro»-«Coruña», que estaba anunciado para el domingo en el Iferriño.

Se cursaron telegramas de protesta contra tal acuerdo que viene a perjudicar grandemente al «Club Ferrol».

El teniente coronel Castilla

Llegó a esta ciudad el teniente coronel de Artillería D. Juan Castillo Arias inventor de los aparatos de dirección de tiro que llevan su nombre.

VENTA

Se vende el taller de niquelado con muy buena clientela, por no poder atenderlo su dueño por asuntos de familia. En el mismo informarán. Calle Pastor Díaz (garages del Sr. Pita).

Roneo Unión Cerrajería S. A.

MUEBLES DE ACERO PARA OFICINAS
MAQUINAS DE ESCRIBIR «REMINGTON»
Concesionarios exclusivos para Galicia: TEIJEIRO Y PEDREIRA
RIEGO DE AGUA, 42, LA CORUÑA
Archivadores de acero, armarios de acero, roperos de acero, mesas de acero, transfers de acero, estanterías de acero, muebles de acero de todas las clases para oficinas.
Agente en LUGO: LIBORIO REVILLA, Santo Domingo, 20.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

En Farmacias. - Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

1450 plazas de auxiliares de Hacienda!

El día 15 del corriente mes dió comienzo la preparación por los oficiales del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública especializadas en la misma D. Manuel Gaveña García y D. Emilio Fernández López.

Para informes y matrícula dirigirse a D. Emilio Fernández López en Intervención de Hacienda de esta provincia Lugo. Honorario Preparación completa con mecanografía 50 ptas.

El viaje a Ferrol está relacionado con las nuevas pruebas de los aparatos actualmente instalados en las baterías de Montefaro.

SANTIAGO

Acometido por una vaca
Fue asistido en el Hospital, Herminio Rivado la Gudiño, de 14 años, vecino de Sigüira. Presentaba herida contusa en el dorsal derecho y otra en el temporal del mismo lado, con ligera conmoción cerebral, pronóstico menos grave, ocasionada al ser acometido por una vaca que estaba pastando.

Le roban la cartera con 1.500 pesetas
Anteayer, en el mercado, le fue sustraída a un labrador de Santa María (Brión), una cartera que contenía 1.500 pesetas en billetes y un resguardo del Banco de España por valor de 22.500 pesetas.

El perjudicado denunció el hecho a la policía.

Ayer en la Avenida del Cardenal Payá, fue hallada la cartera por un obrero que iba para el trabajo. Este halló dentro de ella el resguardo que entregó en aquel establecimiento. Las 1.500 pesetas habían desaparecido.

ORENSE

El escrutinio

Con un ritmo lento a causa de protestas numerosas e intervenciones a granel, prosigue en la Audiencia, ante la Junta provincial del Censo, la labor de escrutinio.

Parece ser que se prolongará todavía unos días a juzgar por la marcha que lleva este asunto.

MODISTA

Se encarga de toda clase de trabajos de señora y niña, en Lugo y pueblos circunvecinos. Precios módicos.

Amada Real Latorre
Calle de José Meilán 9-1.º (Agro del Rolo), LUGO.

AVISO

Taller de Fontanería
Se ponen instalaciones de agua, termos, cuartos de baño y reparaciones.

Herrería de Arias - Tinería n.º 1

PRONTO

La Churrería Valladolid que es tuvo establecida junto al mercado de Abastos de esta ciudad, da las más expresivas gracias a su distinguida clientela y al pueblo lugonés en general por la buena acogida que le dispensaron durante todo el tiempo que aquí estuvo, por cuyo agradecimiento y por la simpatía del pueblo. La Churrería Valladolid, promete muy en breve establecer una sucursal en esta ciudad, esmerándose en la confección de sus afamados churros.

UN CUENTO UN EMPLEO FACIL

Geo Horman creía que serviría para todo; pero los jefes a cuyo servicio había entrado opinaban que no servía para nada. Esta era la razón de que aquella mañana nuestro amigo se encontrara paseando por las orillas del Sena. A pesar de sus grandes disposiciones para todo, estaba sin empleo.

«¿Para qué saber conducir un coche, montar a caballo, tener una letra de profesor de Caligrafía, si todo aquello no le servía de nada?»

Y no voyáis a creer que nuestro héroe era un joven vulgar. Era hombre distinguido y con una gran vocación para bailar mudando a profesor de patinaje; pero su padre le había amenazado con cortarle los viveres si abrazaba alguna de estas carreras.

Caminaba lentamente, pensando en que iba a emplear el día con cincuenta céntimos en el bolsillo, cuando su vista se fijó en una cartera que alguien había dejado caer en el suelo. Era una cartera de piel de Rusia. Dentro no había ningún nombre, ninguna dirección; pero una carta cerrada, que abrió y leyó, le sugirió una idea magnífica.

La carta decía así: «Mi querido amigo: El joven portador de esta carta reúne, a mi juicio, todo lo necesario para desempeñar las funciones de jefe de mi familia; yo lo recomiendo con el mayor interés, etc.»

«¿Es usted el señor Jorge?—preguntó sonriendo y estrechando efusivamente su mano.—Verga conmigo. ¿Geo siguió a su guía por un verdadero laberinto de pasillos. —¿Qué voy a hacer yo aquí?—se preguntaba con inquietud. Buscamente desembocaron en una pieza inmensa, en cuyo centro había una gran jaula, donde saltaban y rugían seis leones enormes. —Estos son sus alumnos—dijo el acróbata a Geo. —Y volviéndose a las fieras: —Bebés, aquí tenéis a vuestro domador... Y ahora que hemos hecho las presentaciones. Pero Geo había salido corriendo con velocidad bastante para batir todos los records de carreras a pie. J. OSSIP.

«Fíjate Luis Berthe. —Ea el sobre se leí: «Sr. Lecher, calle de B. Riand, 6.» Geo pensó: No pierdo nada con ir.»

Faltaba saber de qué empleo se trataba; pero ya hemos dicho que Geo se creía con aptitudes para todo. Cualquiera ocupación, por muy complicada que fuese, no estaría seguramente a la altura de sus múltiples aptitudes.

Al día siguiente, Geo llamó a dazme a la puerta del Sr. Lecher, aun corriendo el riesgo de que el autor de la carta perdida hubiera escrito otra a su recomendado. En tal caso, la impostura de Geo se descubriría en seguida. Y no era dudosa la acogida que recibiría.

Fue recibido en un saloncito por un señor bastante corpulento, que le tendió la mano. —¿Es usted Jorge, verdad? ¿El amigo de mi viejo camarada Luis? —Yo mismo—dijo Geo, encantado de saber el nombre de la persona cuyo papel desempeñaba.

Los dos interlocutores tomaron asiento, y el señor corpulento prosiguió: —Soy hombre franco en los negocios. Se trata de alumnos dóciles, pacíficos y muy fáciles de manejar para un hombre acostumbrado como usted. Honorarios; seis mil francos al mes, y dos horas de trabajo al día. ¿Le conviene? —Sí, señor—dijo Geo deslumbrado. —Pues éstas son las señas donde ha de trabajar. Conviéndole que se presentase usted esta misma tarde. ¡Ah! Se me olvidaba. ¿Le ha ocurrido alguna vez alguna accidente? —Nunca—dijo Geo algo inquieto. —Le felicito. Hasta la vista. Una hora después llegó al sitio indicado, y su sorpresa fue grande.

«El Sr. Martínez Barrios respondió que no lo creía, porque «El Socialista» en su número de hoy dice lo contrario. Negó que hubiese coincidido en el domicilio del jefe de Estado con el Sr. Martínez de Velasco. Los periodistas le hablaron de los rumores de huelga general e incluso de la abstención de los socialistas en las elecciones que se celebrarán el día 3. El Sr. Martínez Barrios respondió que no lo creía, porque «El Socialista» en su número de hoy dice lo contrario. a crisis del Gobierno francés. París.—El presidente de la República M. Lebrun ha encargado de formar Gobierno a Herriou; pero éste declinó el honor, a causa de su mal estado de salud. En vista de ello el jefe de Estado traspuso el encargo a M. Chautain, quien en principio lo aceptó, comenzando a realizar gestiones.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 26 de Octubre

Una nota de la C. E. D.

En la oficina de la C. E. D. A. han facilitado esta noche a la prensa una nota oficial en la que se dice que llamado a exprimirse por el Sr. Gil Robles llegó ayer a Madrid el presidente de la derecha regional valenciana D. Luis Lucía.

Personalidades de la derecha regional habían expresado su preocupación a causa de la responsabilidad que les crea el número excesivo de diputados de derechas que obtuvieron en las pasadas elecciones. Para tratar de tal asunto celebraron distintas reuniones, sin tomar ningún acuerdo en firme.

La C. E. D. A., en vista de ello, acordó hacer público que no rehuía la responsabilidad de gobernar, pues la situación católica que es un momento de dificultad surgiese podría aprovecharse por los extremos para intentar un movimiento de tipo comunista.

Opinan que no ha llegado la hora de las derechas; entendiéndose que corresponde el papel de albañico a los partidos del centro que tomaron parte en la revolución; pero si no hay otra solución, están dispuestos a gobernar.

Su táctica será en primer lugar la de facilitar la formación de un Gobierno centrista.

Para evitar la responsabilidad de formar Gobierno, siendo el grupo parlamentario más numeroso, a daron dividirlo en tres minorías: Acción Popular, presidida por Gil Robles; Derecha Regional Autónoma, presidida por el Sr. Lucía; y agrarios, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Están también dispuestos a que los agrarios formen parte del Gobierno con el Sr. Lerroux.

Agrega la nota que aún cuando se habló de que la C. E. D. A. tendría un ministro sin cartera, prefieren ayudar desinteresadamente al Gobierno, antes de participar en la responsabilidad del Poder.

La candidatura de derechas por Madrid

El Comité de Enlace de Derechas acordó que para la segunda vuelta en Madrid (capital), puesto que se retiraron cinco de los candidatos que formaban parte de la primitiva, figuren solamente los ocho restantes.

antes, ya que la ley electoral permite sustituirlos con otros. En el ministerio de la Gobernación

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Rico Avello, quien les manifestó que en Málaga había terminado el escrutinio.

En León resultaron triunfantes por las minorías los Sres. Gordón Ordás y Suárez Uriarte.

Los periodistas le hablaron de la nota publicada por la C. E. D. A. y el ministro, al conocerla, respondió: — Eso se llama prohibir.

Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas.

Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía.

Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró luego que el Gobierno se presentaría a las futuras Cortes, para darles cuenta de su labor electoral. Cree que el día 15 podrán quedar constituidas, ya que no habrá muchas actas protestadas. Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Trabajo, manifestó que no lo creía. Respecto a la situación del señor Cayo Sotelo, dijo que estaba condenado por un Tribunal, y por lo tanto no podría regresar a España, aún siendo diputado, si antes no hay una amnistía.

«Eso se llama prohibir. Reiteró

Mercado de ganados Trenes de viajeros

EN MADRID
Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 2'74 a 2'78; cebones gallegos regulares, de 2'70 a 2'74; vacas gallegas buenas, de 2'74 a 2'78; vacas gallegas regulares, no asistieron; toros gallegos de pienso, a 2'74; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.
Terneas.—Castilla de primera de 4'52 a 4'83; idem de segunda de 4'13 a 4'35; montañesa primera de 3'69 a 3'91; idem segunda de 3'35 a 3'51; asturianas de primera de 3'69 a 3'91; idem de segunda de 3'35 a 3'51; gallegas de primera de 3'26 a 3'39; idem de segunda de 3'00 a 3'17.
Cerdos.—Blancos y chatos, a 3'00; blancos corral, a 2'80; extremeños y andaluces, de 2'00 a 2'55.
Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.
Impresión del mercado.—En vacuno bastantes existencias. En lazar, plaza abastecida.
EN BARCELONA
Vacuno.—Terneas gallegas, de 3'30 a 3'60; vacas del país, de 2'30 a 2'55; bueyes del país, de 2'40 a 2'55.
Cerdos.—Blancos del país, de 3'45 a 3'65; valencianos, de 3'45 a 3'65; mallorquines, de 0'00 a 3'35; extremeños, de 2'85 a 3'00.
Impresión del mercado.—Regulares existencias en cerda, y en vacuno abundantes.
EN VALENCIA
Vacuno.—Terneas gallegas de 3'55 a 3'65.

Horario de Lugo
Table with columns: Naturaleza, Llegada, Salida. Rows include Ascendentes, Mensajerías, Correo, Expreso, Ligero, Mixto, Descendentes, Ligero, Mixto, Expreso, Correo, Mensajerías.

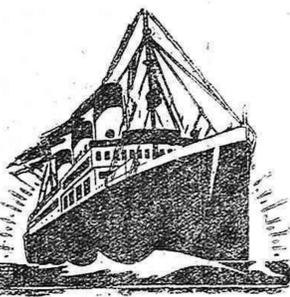
Para el consumo público
Se sacrificaron ayer en el matadero, 34 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.490 kilos de pescado.

ALMANAQUE
Hoy: Los Santos Mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.
Sale el Sol a las 7:13 se pone a las 4:51 La Luna sale a las 1:43 de la mañana y se pone a las 1:32 de la noche.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA
Precio en ca 3.ª clase—Pesetas
MADRID 28 de Noviembre 577'50
SIERRA SALVADA 20 de Diciembre 577'50
SIERRA NEVADA 17 de Enero 577'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia para LA HABANA.
Precios en TERCERA CLASE 559'25 PESETAS PARA LA HABANA PARA PUERTOS DE MEJICO 602'50
Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana a muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.
PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»—LA CORUÑA



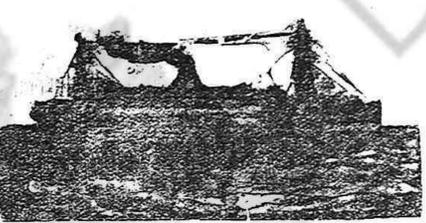
Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Table with columns: Date, Ship Name, Class, Price. Rows include October 17, 31, November 14, 5, 26.

Table with columns: Class, Price. Rows include En 1.ª clase, En 2.ª TURISTA, En TERCERA clase.

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.
Los pasajeros que deseen reservar sus plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.
Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA



Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Date, Ship Name, Class, Price. Rows include Diciembre 4, Enero 1, 15, 29, Febrero 12.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires
Vapores Asturiana y Alcantara | Vapores Arlanza y Almazora
3.895 | 3.325
1.970 | 1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 17 de diciembre.
RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

AUXILIARES DE HACIENDA

Apuntes completos, concisos, claros tan pronto se publique programa, capaces para preparar debidamente los ejercicios práctico y oral. Seguro éxito.
Autores: Corrales, Robles, Cuadrillero y Eguivar.
Todos del Cuerpo pericial de Contabilidad.
Pedidos a Luis Corrales. Jorge Juan, 34.—Madrid.
Precio 21 pts. contra envío, giro o a reembolso.

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 27 (Frente a la Merced de San Jerónimo).

Cera para pisos
Se vende a granel en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Estación)



DETENER LA TOS

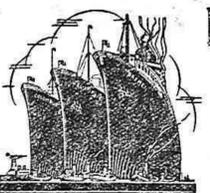
no es suficiente
Hay que curar la causa!!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresosol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
PRECIO Ptas 6 IMP. COMPR

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA
1.º de Diciembre DE GRASSE
Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.
Censalariados: EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA
Dirección telegráfica y telefónica: FARINA-CORUÑA



Norddeutscher Lloyd, Bremen
(Lloyd Norte Aleman)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.
29 Noviembre «Madrid»
21 Diciembre «Sierra Salvada»
18 Enero «Sierra Nevada»
8 Febrero «Madrid»
PRECIO DEL PASAJE
3.ª Camarote pesetas 612'70
3.ª Corriente pesetas 577'70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Tercera clase a la Habana pesetas 559'45
Admitiendo pasajeros de Cámara, Turista y Tercera clase
Precio del pasaje para la Habana
Cámara Pesetas 1.515—Clase turista 920—Tercera clase 559'45
Servicio especial a la Habana y Galvestón
Reserva de plazas. Ruego a los señores pasajeros hacer el pedido de plazas con la mayor anticipación, enviando un depósito de pesetas cien por cada una en garantía de las mismas.
Para informes y pedidos de plazas dirigirse a
LUIS G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA-Mariza 14 VIG-J-GARCIA OLLOQUI 2

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico Cirujano Especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL MUJER
SECRETAS Y PROPIAS de la MUJER
NEURASTENIA—IMPOTENCIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 — San Andrés, 117-2.ª LA CORUÑA

Vaciador el mejor de Galicia

Especialidad en maquinillas de cortar el pelo y navajas de barba.
Compostura de paraguas con piezas y telas de recambio.
Ronda Santiago 17, Lugo.

Hojalatero y fontanero

Ronda Santiago, 17 (frente a Lugo Bar).

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas (Gaceta) 4 noviembre 1933. Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señorías. No se exige título. Edad 16 a 40 años.
Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

SE VENDE

muy barata, casa-mesón, sita en Santa María Alta (Carretera de Frial), propia para negocio. Libre de gravámenes.
Dirigirse a la Agencia Reija, calle de García Hernández, 27, 1.º (antes San Marcos). Tel. 29 Lugo.

TRASPASASE

por retirarse del negocio su dueño una de las principales confiterías de la ciudad de La Coruña.
Dirigirse a la Agencia Reija, calle de García Hernández (antes San Marcos) núm. 27-1.º Tel. 29. Lugo.

NIERROS

redondos para cemenol armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Ramón Fernández
Ferreteria Asturiana, Sta. Domingo 11.

Clínica del Dr. Benavente
— DE LA —
VISTA
OPERACIONES Y CONSULTA
Féjlo núm. 1. — LA CORUÑA

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir autos, certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y es general de asuntos en dependencias públicas.
OFICINAS: San Marcos 27-1.ª. Teléfono 29. LUGO.

VENTO un coche Renault, 4 plazas, 6 caballos. Informarán en Emilio Castelar núm. 7-bajo.

SE TRASPASA un establecimiento de ultramarinos, con buena clientela y muy acreditado, por tener que ausentarse su dueño. Para informes dirigirse a San Marcos 29 bajos.

TRASPASO: En calle muy céntrica una casa de huéspedes con un bonito bajo para negocio. Para informes en esta Administración.

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa de nueva construcción libre de todo gravamen, renta 250 pesetas mensuales y tiene un buen pedacito de huerta. Para informes en Libertad, 17-1.ª-Tel. 315.

SE VENDE un solar con una medianera de nueva construcción para dos pisos en la calle Bolaño Riva-deneira. Para informes San Pedro 56 bajo.

SE TRASPASA taberna muy barata por ausentarse sus dueños. Informarán San Roque 71.

VENTA.—Se hace de una casa sita en la calle Aguirre, de dos pisos altos.
Para informes Gustavo Armesto, Castelar 6, Lugo.

SE VENDE barafísimo coche milor marca «La Bourdett», seminuevo, un carricoche y un volante. Razón en Sarria, Calle Benigno Quiroga, 7.

VENTO una casa de dos plantas buena y barata en la Carretera de la Coruña. Informes Carretera de la Coruña n.º 95, Rivas.

SE TRASPASA por tener que ausentarse su dueño, un bar, hospedaje y Casa de Comidas. Informes en Avenida de Moret n.º 15

VENTA.—Vendo dos coches nno Hispano Suiza 30'40 cerrado 7 plazas de todo lujo.
Otro Buich abierto 17 caballos y en muy buenas condiciones. Dirijirse viuda de Canoura Ferreira del Valle de Oro (Lugo) CAJA REGISTRADORA.—Se vende Máquina Registradora «National» 4 cajones, en perfect estado, muy barata. Saldos Neira, Plaza Mayor, 18.

VENTA DE FINCAS EN ABUIN.—Se venden las nombradas: Leiro da Carreira, Leiro da Fonte, Huerta de Abajo o del Carriazo, Leiro do Lameiro, Leira das Penelas, Huerta da Casa-Nova, Leiro Longo, Cortiña Nova, Cortiña de Arriba de la Cortiña Nova y la Huerta da Torna. Para precio y condiciones dirigirse en Lugo a doña Carmen Vázquez Pardo, Libertad, 11-2.ª o a don José Otero Castro, Perito Agrícola, Ronda de Santiago núm. 30.

SE ARRIENDAN en la Avenida de Montero Ríos núm. 2, unos amplios bajos propios para vivir una numerosa familia, así como para poner cualquier clase de negocio que le convenga. Informarán en la parte exterior de la misma, su dueño Manuel Yáñez.

VENTA.—En la Carretera de Castilla, cerca de la puerta de San Pedro, se venden dos casas, una de ellas con garage y una huerta con muchos frutales y pozo. Para informes D. Dositeo López Díaz, procurador Manuel Becerra 24, bajo.

TRASPASO.—Se traspasa por ausentarse su dueño Bar y Casa de Huéspedes en sitio céntrico de esta población. Informarán Ronda de la Coruña núm. 7.

VENTA.—Se vende la casa número 5 en la Avenida de la República, cerca de la Puerta Nueva. En la misma darán razón.

VENTA.—Se venden dos fincas en el Monte de las Pias que miden, una 4 fanegas y la otra 3 y media, lo mismo se venden por junto como por separado. Informes Ruaneva, 62.

VENTA.—Se hace de una casa sin número, que consta de tres plantas y de 91 metros cuadrados de superficie y con una porción de huerta en su parte posterior al sitio de La Ferve-doira, ocupando casa y huerta una superficie aproximada de 115 metros cuadrados.
Para precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

BAZAR QUIJADA, MUEBLES

Quiroga Ballesteros 9 y 11 Santo y Domingo 12—Teléfono 152—Lugo

Silla de modelo especial para pasear niños
Sirve para colocar en distintas posiciones acostado-sentado de frente o de espalda por ser graduable su respaldo.